

de que como Secretario certifico.

Manuel Medina

Fernando
dijo

Fernando Leyata

Leyata

José Fernández

Antonio Martínez

José Capatzi

Francisco Caballero

José Joaquín Salas

José Joaquín Pardo

estata?

Día 18 de agosto de 1898.

Como Secretario de este Ayuntamiento, Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrar por falta de asistencia de los Señores Concejales. Lo que consta por la presente asistencia que el Sr. Alcalde, en San Javier el día y año de octubre de mil ochocientos noventa y cinco.

Vtº Oficio

Alcalde.

Medina



José Joaquín Pardo

Los presentes. Sesión ordinaria del día 25 de agosto de 1898.

Manuel Medina. En la Villa de San Javier el veinte y cinco de agosto de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina. Joaquín Saer. Manzanares, los Señores Concejales citados al margen, con aliento José Leyata. de celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta Javier Merino. y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fué apadrinado por el Presidente del concejo. Francisco Caballero. La sesión ordinaria se realizó en la Sala Consistorial, y continuó hasta la hora de la medianoche. Felipe Fernández. y demás órdenes recibidas desde la anterior acuerdo donde el Sr. Alcalde. plimiento de las que así lo exigían.

Carretero.

Por el Sr. Alcalde Presidente se propuso a la consideración el siguiente acuerdo: Que siendo cada día más frecuente y también más difícil el tránsito por el camino vecinal establecido de antiguo entre la playa de Lealtad menor y sitio denominado "La Riviera", a este pueblo de San Javier, tanto por causa del desembocadura que y conduce de la pesca de en el mar en todas las épocas del año, cuyas operaciones se realizan principalmente por dicho camino, encuesta por la d

